

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 1.º de Abril de 1905.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

VILLAVERDE A LAS CORTES

### LOS AMIGOS INQUIETOS.....

Villaverde piensa en la necesidad inexorable de abrir las Cortes... Villaverde vacila... ¿Cuántos motivos reclaman la pronta apertura del Parlamento? ¿Cuántos aconsejan la tardanza? ¿Cuáles asuntos solicitan la atención presidencial? ¿Dónde está el que deba ponerse en preferente lugar de importancia?... Villaverde discute; pero su discurso se confunde y enmaraña... [Oh tiempos amables aquellos de placidez y frescura en Biarritz, aquellos de horas de estudio deleitable, sintiendo en el semblante y en el pecho el grito pasar de las brisas mediterráneas! ¿Qué se hicieron?]

Villaverde mira con terror la complejidad enorme de la máquina social que él se empeña en dirigir. La inteligencia, la energía, hasta los músculos sienten el cansancio de la agobiadora pesadumbre. Es una hora solitaria, quizás de anoche, quizás de antes, en que el presidente ha querido hacer examen de conciencia. Y al contemplar la laxitud y pereza que la fatiga ha llevado a su espíritu, se estremece. Coge el hilo de un razonamiento, y al tirar de él, salen enredados, revueltos en ovillo amasado, otros cien, inquietos y revoloteantes como bandada de murciélagos que con sus negras alas extendidas ennegrecen la claridad del pensamiento.

Y en el fondo de aquel cerebro, envidiado por muchos españoles, se dibuja un drama sombrío. Villaverde se repona e inicia el examen. Villaverde torna pasito a remover las cuestiones, las dificultades de Gobierno, las urgencias, las mil preocupaciones que a un jefe de Gobierno stogian. Las ve, como si tuvieran realidad material, amontonadas en un rincón. Y se acerca a ellas, y quiere coger una, y, apenas pone su mano sobre la más cercana, cuando todas se alzan como un enjambre volador, y le rodean y le acosan y le aturden... Otra vez se oscurece su pensar, y balbucean sus labios y se desconcierta su ánimo... No puede con esa lucha; su mente no resiste, flaquea. ¿Es desmayo transitorio o límite señalado a sus fuerzas por una mano suprema?... Y por el fondo de su espíritu cruza un fantasma de trágica amargura y vela sus ojos una sombra de triste desaliento.

Y, tal vez, los amigos que contemplan doloridos la crisis, se sienten hondamente inquietos.

Villaverde no abre las Cortes en la fecha que dijo; ya no las abre ni a primeros de Abril, ni a mediados de Abril, ni acaso a fines de Abril... Villaverde tiene miedo a la discusión, a las luchas, al batir incansante de las polémicas parlamentarias. ¿Sería excesivo decir que tiene miedo también a la mirada sagaz de sus adversarios y a la escrutadora inquietud de sus propios amigos?... Pero Villaverde tiene también otro temor. Si abre las Cortes el 26 de Abril, el viaje del rey se hará durante el período de las sesiones. Y dicen que los enemigos del régimen plantearán un tema constitucional; ¿ha de nombrarse regente? ¿Puede quedar la nación huérfana del Poder moderador, con su soberano en apartados territorios? La incapacidad de que habla la Constitución, no es también la que visajes ó distancias puedan arrojar sobre el ejercicio de las facultades soberanas? ¿No lo estiman así muchas Constituciones extranjeras? ¿No entra en la tradición española obrar de ese modo? ¿A quién nombrar regente? Y acaso las tolveneras de esos debates desluzcan la excursión regia.

Villaverde quiere demorar la apertura hasta después del viaje. Después, será Junio; los presupuestos apremiantes, los tratados extinguiéndose, las oposiciones hostiles, los republicanos apostados en los desfiladeros, el calor entrando y la

mayoría huyendo... Y allá, en Noviembre, las elecciones municipales... Villaverde se acongoja y trita; ¿cuánto pesa el Poder!

Cuando el día ha concluido y el presidente devora febril sus incertidumbres y sus aflicciones, los amigos inquietos se retiran consternados. Acaso por las ventanillas de un coche galoneado se escapa furtivamente esta frase, retazo tal vez de un monólogo: «¿Qué le pasa al presidente?»

Y en ese instante, suspenso, en que las ideas y los sentires, galeotes de nuestra voluntad todo el día, dejan el remo y vuelan libres a solozarse juntos, quizás de los cerebros de muchos de los contertulios del Sr. Villaverde, de sus más devotos partidarios, hasta de algunos ministros, se escapan impresiones secretamente cautivas y pensamientos aferrados cuidadosamente a toda otra hora, y se visiten y junten en las tinieblas para cuchichear con tristeza del estado del presidente...

Y pudiera ser que en esa reunión nocturna é invisible de emanaciones de espíritus, libertados mientras sus dueños duermen, se alzara una voz grave y reposada diciendo:

«El presidente debe ir a las Cortes cuanto antes, hoy mejor que mañana. ¿Por qué habláis de salud, de quebranto, de desfallecimiento mental? ¿No conserva su cerebro vigoroso de siempre? Pero vosotros lo dudáis; vosotros os habéis dicho escondidamente que aquella salud se resiente, que aquel cerebro se rinde... Y lo habéis divulgado en la sombra, en vuestras ligerezas... Y el secreto de hoy, será mañana secreto de todos, porque todos los sabrán...»

«Para desmentirlo hay que ir a las Cortes en seguida. No se trata ya de si tiene ó no mayoría, sino de demostrar en el banco azul que conserva todas las condiciones necesarias para defender el Poder y para ejercitarlo. Y si por desventura—y aquí la voz fué doliente—vuestras murmuraciones é inquietudes fueran ciertas, para que, penetrado el presidente de su desdicha, se aleje del combate antes de que su ausencia constituya para el país, constitucionalmente, una seria dificultad.»

Calló. Y a poco el alba enfilaba el Oriente, los cautivos volvieron a sus dueños, que comenzaban a desprezarse buscando, soñolientos, sus ideas todavía ausentes; y cada uno llevó a su alojamiento reminiscencias de aquella voz grave y conocida que les sugirió la convicción con que hoy los villaverdistas circulan por Madrid, creyéndose cada uno único poseedor de unas inquietudes y unos presentimientos que desde la junta que relatamos pertenecen a la comunidad.

(Diario Universal)

### UNA FILANTRÓPICA DAMA

Va para algunos años que he venido recibiendo impresos y grabados, eminentemente cristianos por sus tendencias caritativas, algunos de ellos impresos en México y me parece que hasta en Caracas.

Pero no podía saber quién era la persona que se había acordado de mi haciéndome tales presentes. Solamente veía grabados en las estampas el nombre E. Maconait, y á veces notaba en la faja el sello de correos de la ciudad de La Laguna de Tenerife.

En esos escritos resalta un espíritu poco común de compasión hacia los pobres animales que solemos maltratar. Respira en ellos el más puro sentimiento de humanidad, para con las infelices bestias y los inocentes pajarillos, víctimas de la refinada crueldad de ciertos hombres que de todo tendrán menos de caridad y compasión.

Todo esto me ha sido muy simpático, con más las cristianas máximas que abundan esos escritos; y cada día era mayor mi curiosidad de saber á que

persona debía yo tanta atención, porque sus sentimientos filantrópicos estaban reflejados en esos escritos y grabados.

Pero ha dado la casualidad de encontrarme en LA OPINIÓN del día 3 del corriente, un artículo titulado «En pro de los animales y las aves», que ha dejado por completo satisfecha mi curiosidad. Se trata de una dama, la respetable señora D.ª Emilia Maconait, distinguida extranjera, que habita desde hace tiempo entre nosotros.

Esas, son, pues, las personas que honran el suelo canario. Las máximas que ella sustenta son poco frecuentes en el mundo, y en esto está el mérito de tan distinguida señora, siendo para nosotros los canarios una gala que el centro de sus exhortaciones tan llenas de caridad y amor, no sea otro que las islas Canarias.

Yo bendigo su misión altamente civilizadora; y desde este humilde rincón tengo la honra de enviar un respetuoso saludo á la ilustre dama que tanto se afana en pro de esos infelices seres que merecen ser tratados con más caridad y más cariño.

Antonio María Manrique.

Lanzarote, Marzo de 1905.

### Las reformas en la enseñanza

Escuela Normal de Maestros

Pronto á realizarse las reformas que ha sometido á estudio del Consejo de Instrucción Pública el Ministro del ramo, Sr. La Cierva, por lo visto, no se les habrá ocurrido á muchos, cuando hasta ahora todos, periódicos y personas, han guardado un silencio que ó implícita indiferencia ó ignorancia del asunto. La pregunta es ésta; la base 44 del proyecto de reformas establece que «se creará una Escuela Normal de Maestros en las islas Canarias...», ¿dónde se establecerá?

Sin los recelos y suspicacias que fundadamente abrigamos, en estos tiempos de favoritismo y de política caciquil, donde flota en la atmósfera átomos desprendidos de los cuerpos que alientan insanas pasiones, envidias y odios, nunca nos hubiera causado torturas la pregunta que ahora formulamos; hubiéramos tenido fe ciega en las decisiones de los Consejeros de la Corona, como inspiradas en la más estricta justicia y con arreglo á las mayores necesidades y fines de los centros docentes que se crearan.

Hemos visto desaparecer en espacio relativamente corto una Escuela Superior de Comercio; una Escuela de Industrias, elemental y superior; una Escuela Normal de Maestros... ¿Serán estas desapariciones, motivos suficientes para abrigar ahora, en estos momentos, recelos y suspicacias? Nuestros lectores juzgarán.

Pero, como aún estamos á tiempo, en el caso no probable de que el Sr. La Cierva emprendiera iguales derroteros que algunos de sus antecesores, nos vamos á permitir suministrar ciertos antecedentes, que podrán llevar el convencimiento íntimo á los lectores de la razón que nos asistirá si solicitásemos el establecimiento aquí de la Escuela Normal de Maestros que se va á crear, y servirían, además, para patentizar la injusticia, si fuera otra población del Archipiélago la preferida.

En esas reformas se establecen ocho categorías de Maestros. Para el ingreso en la octava categoría ó sea en la inferior, se verificarán ejercicios de oposición, que habrán de celebrarse en todas las capitales de provincia (base 17). Lo mismo tendrá lugar para ascender á la séptima, sexta y quinta categorías, y también esos ejercicios se celebrarán en todas las capitales de provincia.

Luego, pensando con lógica, ¿dónde costaría menos el funcionamiento de los Tribunales para esos ejercicios de oposición? La respuesta es sencillísima: en la capital de

la provincia. Y esos Tribunales, formados exclusivamente por profesores de la Escuela Normal de Maestros, tendrían necesariamente, por lo menos en estos primeros años hasta normalizar las escalas, que funcionar casi á diario, ¿Qué gasto considerable no representaría para el Estado el traslado frecuente de varios profesores de otra población de la provincia á esta Capital, mucho más si esa población residiera en otra isla?

Con lo dicho basta para que se comprenda el caso. Damos este primer aviso, como deber ineludible y sacratísimo de la prensa que se honra velando por los intereses locales. ¿Seremos secundados?

### CONCURSO

para premiar el mejor "Val-Boston", organizado por el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria de Santa Cruz de Tenerife.

Los concursos, tan difundidos en las naciones que marchan á la cabeza de la civilización, constituyen uno de los más poderosos medios de adelanto y vulgarización de las Ciencias y Bellas Artes, por lo que, tanto las Corporaciones como los particulares deben prestarles su más decidido apoyo para que esos modernos torneos de la inteligencia resulten lo más brillantes posible y que con su generalización se vaya conquistando el puesto que la civilizada humanidad debemos ocupar los españoles.

El Centro de Dependientes, no queriendo quedar rezagado en la obra regeneradora que se ha iniciado en España, no perdona ni sacrificio ni ocasión para demostrarlo, y espera confiadamente, que, los músicos canarios y los demás que en estas Islas residan, contribuirán con sus trabajos, para que este concurso sea precursor de otros más importantes, que pongan muy alto el nombre de esta apartada Provincia.

Las bases porque ha de regirse el referido concurso, son las siguientes:

Primera. Las obras que se presenten deberán ser originales é inéditas, escritas para piano á dos manos y deberán estar clara y correctamente copiadas.

Segunda. Los vales que se presenten á este concurso, se compondrán de Introducción, primera, segunda, tercera, y cuarta partes, quedando al arbitrio de los autores, el número de compases de que se ha de componer la indicada Introducción.

Tercera. Este Centro establece un primer premio único consistente en un objeto de arte y si alguna de las demás obras presentadas tuviera mérito suficiente, á juicio del Jurado, el Centro de Dependientes otorgará una Mención, lo que se acreditará en un diploma firmado por los individuos del Jurado y por la Junta Directiva de esta Sociedad.

Cuarta. El val que á juicio de los señores profesores que formen el Jurado, merezca el primer premio, pasará á ser propiedad de la Sociedad organizadora de este concurso y á cuya obra ha de ponerse el título Tenerife, imprimiéndose por su cuenta y entregando al autor, 50 ejemplares.

Quinta. Los pliegos que se presenten y que forzosamente han de ser de compositores españoles ó extranjeros que residan en esta Provincia de Canarias, se remitirán al Secretario del Centro de Dependientes de esta Capital, calle de San José número 30 (a), ó se certificarán en cualquiera de las oficinas de Correos de la Provincia, hasta el día 31 de Mayo próximo.

Sexta. A la cabeza de cada obra se pondrá un lema cualquiera que sirva para distinguirlas, cuidando de no poner firma, iniciales, expresión ni señal alguna que permita deducir quien sea el autor. A cada

obra acompañará un sobre cerrado que llevará el mismo lema, y dentro del cual se pondrá, en forma que no pueda leerse sin romper el sobre, una nota indicando el nombre y señas del domicilio del autor ó autores.

Séptima. Serán irremisiblemente excluidas del concurso todas las obras cuyos autores se den á conocer por cualquier medio, directa ó indirectamente, antes de publicarse el fallo del Jurado.

Octava. Así que el Jurado dicte su fallo, la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife, dará á conocer el vals ó vales que hayan merecido la recompensa, y cuyas obras serán instrumentadas por sus autores ó por el Director de la expresada Banda, si ésta es la voluntad de aquéllos.

Novena. El Jurado para este Certamen será formado en Madrid ó Barcelona por 3 maestros, que se designarán oportunamente.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1905.

El Secretario,  
Américo L. Méndez.

### Los proyectos de un ministro

El actual ministro de la Guerra se ha espontaneado con varios colegas, haciendo declaraciones relacionadas con sus propósitos para el porvenir, que mucho nostalgamos no pueda llevarnos á la práctica.

El general Martítegui, después de manifestar que siente un efecto por el Ejército distinto á los cañones que matan de algunos de sus compañeros, juzga que el problema más importante que hay necesidad de resolver en el Ejército es la adquisición de material de tiro rápido, atención ésta que todos los ministros de Guerra consideraron como preferente; pero que, seguramente, el general Martítegui, apesar de los mismos deseos que sus compañeros, tropezará con mayores dificultades, dados los proyectos económicos del señor Villaverde, traducirán en disminuciones en el presupuesto de Guerra.

Considera también que es necesario aumentar los sueldos de la oficialidad, proponiéndose llevar adelante la proyectada supresión de los descuentos que intentaba el general Linares, medida que también suponemos pondrá su veto el Sr. Villaverde para agenciar unas pesetas más á sus cacareadas reformas económicas.

Añade, que el nuevo presupuesto de Guerra no podrá contener grandes alteraciones puesto que tiene que redactarse bajo el pie forzado de las reformas Linares, sacrificando una vez más sus iniciativas y dejando—con plausible modestia—las modificaciones que en organización pudieran efectuarse al Estado Mayor central, que en unidad de miras y alejado de las luchas políticas, podrá planearlas, estudiarlas y presentarlas.

Propónese suspender por un año la creación del Colegio general, medida ésta que no podía llevarse á la práctica por falta de créditos necesarios en este presupuesto, y supresión que nos tememos será definitiva, dada la oposición que tal medida encontró siempre, á pesar del entusiasmo que por ella sintió la mayoría del Ejército, deseoso de tener unidad de procedencia, y aun siendo el ministro acérrimo partidario de esta medida del general Linares.



# Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 1.º—10

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'55.

Acciones del Banco de España, á 442'50.

Amortizable 5 por 100, á 98'55.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 33'21 por £.

Paris, vista, á 31'90 por 100 P.

## Bolsa de París

Exterior Español, 92'32.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 180'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 289'00.

Madrid 1.º—10

Llegó á Tángier el Emperador de Alemania, desembarcando y permaneciendo algunas horas en la ciudad.

Se le hizo un entusiasta recibimiento.

Las tropas marroquíes cubrían la carrera, desde el muelle de desembarco hasta la casa de la Legación de Alemania.

El Kaiser recibió en audiencia particular á los ministros plenipotenciarios de las potencias europeas y americanas.

También le visitó la Embajada especial de los altos dignatarios marroquíes, enviada expresamente por el Sultán para saludar al Emperador.

En el edificio de la Legación se celebró enseguida una brillante recepción, concurriendo á ella lo más distinguido y notable de Tángier, así como las Autoridades de Marruecos en aquella ciudad.

El reembarco se verificó con los mismos honores y aclamaciones que á la llegada.

Madrid 1.º—1'30

Dicen de San Petersburgo que se ha celebrado un magno consejo de generales presidido por el Gran Duque Nicolavitch.

Duró seis horas.

En él acordóse la paz.

Inmediatamente el Gran Duque Nicolavitch pasó al palacio imperial á comunicar al Czar el acuerdo, y Nicolás II reunió enseguida á su consejo, aprobando éste unánimemente lo acordado por los generales.

Dícese que ya han empezado las negociaciones.

Esta noticia, aunque se esperaba, ha causado gran sensación en Europa.

Madrid 1.º—1'45

Telegramas posteriores recibidos también de San Petersburgo, afirman la precedente noticia sobre la paz, y añaden los despachos, que el Czar y su consejo al aprobar el acuerdo de los generales, lo hicieron obligados por la situación interior del imperio, pues creen que con la paz se restablezca el orden en Rusia.

Madrid 1.º—2

Continúa la huelga general de los estudiantes.

Hoy ha conferenciado Villaverde con una numerosa comisión de alumnos, resultando completo desacuerdo entre las opiniones del Presidente del Consejo y los estudiantes.

## Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden)

Londres 31

Tomates, de 11- á 116 y de 21-

á 31-

Patatas, de 11- á 12- y de 14-

á 161-

Cunha & C.º Td.

# Anuncios preferentes

A 10 CENTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante una habitación. Informarán, San Francisco 79.

## Se alquila

un salón propio para establecimiento en la calle de San Francisco, núm. 44 Darán razón: Santiago 34. 87-5

# SECCION DE NOTICIAS

Por la protesta que en sus columnas formula nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, con motivo del desagradable incidente ocurrido entre nuestro Director y el jefe de policía Sr. Oballe, queda altamente agradecido al Director y Redactores del compañero, la Redacción y Dirección de este periódico.

La protesta del *Diario* revista tanta más importancia y tanta más valía, cuanto que en ella, está muy clara y acertadamente indicada la necesidad imperiosa, si á los prestigios del periodismo se atiende, de que la prensa tinorfeña y la de la provincia en general, velen por los fueros de la libertad, defendiéndose mutuamente, en casos de atropellos y coacciones autoritarias.

A nuestro muy querido amigo Manuel Delgado Barreto que tan activamente se ha ocupado del asunto, le reiteramos públicamente nuestros afectos, consideraciones y reconocimientos.

Los anteriores conceptos y frases, relacionados con la causa que los motivó, los hacemos extensivos, por su protesta, al periódico de esta Capital, *El Tiempo*.

A fin de que al empezar á regir el bando de la alcaldía, regulando el peso y calidad del pan, no se susciten disgustos motivados por la obscuridad de la disposición, hemos de advertir que el peso de los 230 gramos, se le descuenta, por las ordenanzas municipales, un tanto por ciento prudencial en concepto de merma natural, y que, ni el Ayuntamiento ni nadie, está autorizado para limitar precio, toda vez que esto sería un ataque á la propiedad ajena.

El industrial puede vender á cómo lo crea conveniente ó á cómo las necesidades de la competencia, uno de los términos reguladores del mercado, le obliguen.

Hoy, á la 1, se reunirá en el local de *La Benéfica*, la Asociación de la Prensa de Tenerife.

A esa reunión pueden asistir, dado el motivo especial de su convocatoria, cuantos periodistas lo deseen, aunque no formen parte de la Asociación.

Ayer se embarcó en el vapor español *Montserrat*, en el Puerto de la Luz, con destino á Cádiz, el Excelentísimo Sr. Fiscal del Tribunal Supremo.

Le deseamos feliz viaje.

El Sr. Alcalde, atendiendo nuestras indicaciones—deferencia que le agradecemos—, ha ordenado la composición de la cañería de la plaza de la Iglesia.

Ahora vamos á dirigir otro ruego al Sr. Ravina. Con motivo de la proximidad de la Semana Santa, es la referida plaza sitio obligado para el paso de las procesiones, y veríamos con gusto que en bien del ornato público ordenara la composición de los baches que allí existen.

El capitán de artillería D. Angel de Villa ha sido destinado á la Comandancia de Tenerife.

Se encuentra en esta Capital el general Sr. Verdugo.

En Las Palmas, según telegramas particulares recibidos aquí, se declaró anoche un violento incendio en un kiosko situado en el puente de López Botas. El kiosko que dó reducido á cenizas, y las pérdidas se calculan en unas 41 000 pesetas.

Esta mañana, á las 10, se ha embarcado para Málaga en el vapor español *M. L. Villaverde*, el señor D. Antonio Escríbna, Cónsul de la República Argentina en esta Plaza.

El Sr. Escríbna, á quien acompaña su distinguida señora é hijos, piensa permanecer una temporada en Málaga.

Le deseamos un viaje feliz y mucho agradecemos el atento saludo de despedida que nos envía.

En el mes de Marzo último se inscribieron en este Registro civil 76 nacimientos y 62 defunciones. Hubo, pues, un aumento de población de 14 individuos.

Por esta Alcaldía se ha dictado un bando recordando al vecindario la obligación en que se halla de proceder al enjalbegado de las fachadas de las casas.

Tenemos entendido que se había ordenado por esta Alcaldía, como medida preservativa é higiénica, que los carros que recogen las basuras de la población llevaran tapas ó cubiertas de madera, pero

ayer pudimos observar que tal disposición no se cumple pues vimos hasta dos de esos vehículos enteramente al descubierto.

¿Habrán tenido tiempo de enterarse los señores de la Policía Urbana?

Desde hoy ha quedado abierto en la Pagaduría-Depositoria de esta Delegación de Hacienda, el pago de los haberes de los individuos de clases pasivas.

En los primeros días de Mayo próximo instalará la Asociación caritativa de la Infancia, un Bazar en la Plaza de la Constitución. Los productos se destinarán al Hospital de niños.

En el pueblo de Tejeda, isla de Canaria ocurrió, según hemos oído, una sangrienta riña entre dos hermanos, resultando uno muerto y el otro herido de gravedad. Ambos estaban armados de cuchillos.

En esta Capital ha dejado de existir la señora D.ª Julia Teodora de Martín, esposa del oficial de Telégrafos D. Bernabé Martín Gil, á quien enviamos nuestro pésame.

También en el Puerto de la Cruz ha fallecido la señora D.ª Cipriana Alvarez.

Acompañamos á su familia en su sentimiento.

D. Francisco Marichal ha presentado una proposición para la subasta que tendrá lugar hoy, á las 11, en el Ayuntamiento, de la construcción de las obras de adoquinado de la calle de San Francisco.

De orden del Sr. Gobernador, se ha ordenado la instrucción de las oportunas diligencias, con motivo del hecho que denunciámos ayer, en nuestro artículo, *Lo de anoche* y que la prensa local ha comentado y censurado.

Hoy á las 3 y citado por el oficial 1.º, en funciones fiscales, D. Pío Laguna, comparecerá nuestro Director á prestar declaración.

La falta de fé en nuestros Gobiernos—dice nuestro colega *Diario de Tenerife*—es uno de los motivos que ha tenido para no exponer su opinión en asuntos locales, ante la autoridad del señor Fiscal del Supremo. Esta nueva prueba de deferencia, contestando á nuestras observaciones, hemos de agradecer al colega, si bien su contestación, ni nos ha satisfecho, ni probablemente satisfará al país.

Mientras exista fé en los principios, mientras se tenga formado un criterio, es deber de conciencia exponerlos, sosteniéndolos.

El *Diario de Tenerife* no ha perdido esa fe, como bien lo prueba en su suelto. ¿Qué le importa por lo tanto que su voz se pierda en el vacío oficial, si ha de hallar seguramente eco, en la opinión pública?..

Además, tanto se repite una cosa, tanto se machaca en un sentido, que al fin y al cabo se logra preocupar á los gobernantes, como acontece hoy con los asuntos canarios.

Nosotros no pretendemos alterar la conducta del *Diario* porque sería dar pruebas de inmodestia, pero sí veríamos con satisfacción grande que el colega expusiera sus pensamientos, ante la consideración del país, en la seguridad de que, con su valiosa cooperación, reaccionaría el pensamiento público.

De todos modos repetimos lo dicho al principio: quedamos obligados y reconocidos á las deferencias que el *Diario* nos guarda.

El vapor inglés *Goorkha*, que entró ayer, condujo, procedente de Londres, los pasajeros que siguen:

Mr. C. T. Clapham. Mr. I. G. Macombe, Mr. I. G. Wrightson, Mrs. Wrightson, Mr. C. Gore Brown, Miss. Lucas, Mrs. Van Cutsen, Miss. M. Cutsen, Mrs. Bates y Mr. Y. Hall. Total 10. Llevaba 195 de tránsito.

21 conducía para Hamburgo el alemán *Osiris*, entrado también ayer.

En el mes de Marzo último fundieron en el Puerto de esta Capital 222 vapores y 77 veleros, que hacen un total de 299 buques.

14 pasajeros llevaba para Londres el vapor inglés *Inchanga*, que procedente de Port Natal y escalas, fundó en la mañana de hoy en este Puerto.

El vapor español *Miguel M. Píñillos*, que entró hoy, á las 6 y media, procedente de Barcelona y escalas, condujo para este Puerto los siguientes pasajeros: D. Joaquín Torres Blandillo, don

Victor Albiñana y Sra., D.ª Adela Carreras, D. Angel Luque, D. Francisco Rodas, D. Miguel Bos y Sra., D. A. W. Cracken, D. Rafael Sorter Cano, D. José Payá y D. Tomás Méndez. Total 12. De tránsito lleva 47.

El inglés *Accra*, fondeado también en la mañana de hoy, trajo de Liverpool y Funchal, los siguientes:

Mr. Kaley, Mrs. Kaley, Mr. Quin, Rev. Wellscot, Mrs. Wellscott, Mr. Leascoch, Mrs. Leascoch; Mrs. Johuston, Baroness H. von Cramu, Mr. Prichard, Mr. Garduer, Mrs. Bourner, Mrs. Gwyther, Mr. C. H. Verdickt, Mrs. C. H. Verdickt, Mr. A. Escasena, Mr. N. Coriat, Mr. I. Stenzel, D.ª Rosa Morales, doña Victoria M. Marrero, Mr. Rittson, Mrs. Rittson, Miss. Rittson, Miss. Rittson, Mr. Maid. Total 25. Dé tránsito conduce 9.

18 ha traído hoy el interinsular *Viera y Clavijo*, procedente de Santa Cruz de la Palma.

A las 11, zarpará de este Puerto el vapor trasatlántico *M. L. Villaverde*.

Aquí han embarcado para la Península los siguientes pasajeros: D. Salvador Cohen, D. Herminio Pujol é hija, D. Manuel García, don Jacinto Casariego, señora y 2 hijas, D. Domingo Pastor, D. Ildefonso Santos, D. Tomás M. Sánchez, don Joaquín Puyra y señora, D. Victoriano Marín, D. Agustín Sánchez, D. Anselmo Antolín, señora y dos hijos, D. Andrés Castillo, D. Maximino Alvarez, D. Agustín Estrada, D. Antonio Escríbna, señora y 5 hijos, D. Dámaso García, D. Maximiliano Pérez, D. Juan Alcalá y señora, D. José Santos, D. K. Boceh y D. G. Alvin.—Total: 36.

En el *Villaverde* hace viaje para Las Palmas el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito. A despedirla, bajaron al muelle muchos amigos particulares y varios jefes y oficiales de la guarnición.

El Sr. D. F. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que ca 'a hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que ca 'a hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que ca 'a hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es digestivo y purificador de los alimentos. Se debe exigir que ca 'a hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Droguería de Lorenzo Filipes, en Santa Cruz de Tenerife. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

# Mueblería NOVEDADES 39, CASTILLO, 39

## EDICTO

D. Felipe Ravina y Castro, alcalde accidental de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que estando obligados los dueños de edificios por el Art. 453 de las Ordenanzas municipales á tener enjalbegadas las fachadas de los mismos, así como también los muros de las huertas y solares que dan á la vía pública y como quiera que se olvida por algunos el cumplimiento de tan importante deber, con perjuicio de la higiene y del ornato público, se les recuerda por medio del presente edicto dicha obligación, á fin de que la cumplan en el término improrrogable de un mes, esperando confiadamente de la cultura del vecindario que no dará lugar á que dichas reparaciones se ejecuten por cuenta de los propietarios, como medida de Policía urbana, lo que estoy dispuesto á verificar si, transcurrido dicho plazo no se ha dado cumplimiento á tan importante deber. Santa Cruz de Tenerife, 31 de Marzo de 1905.—Felipe Ravina.

## Registro civil Dia 31 NACIMIENTOS

María del Carmen Bernardes y Soto. Domingo Gómez y Rodríguez.

DEFUNCIONES Dolores Pérez y Sabina, de Guimar,

49 años, viuda.—San Sebastián.—Colapso.

Pilar Anseáume y Delgado, del Puerto de la Cruz, 76 años, viuda.—Noria alta, 31.—Asma Cardíaca.

## Sección marítima Dia 31

ENTRADA DE VAPORES

212 MENES, alemán, de San Francisco para el Havre; á Hamilton.

213 D.ª M.ª DE MOLINA, español de guerra, de Arrecife y escalas.

214 DESTERRO, alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Hamilton.

215 AJAX, inglés, de Adeje para Tazacorte; á Hamilton.

216 MIGUEL GALLART, español, de la Habana para Tarragona; á Brage, Marco y C.ª

217 ARDEOLA, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward Bross.

218 ESPERANZA, español, de Hermita para San Sebastián; á Hy. Wolfson.

219 ASHBY, inglés, de Rosario para Amberes; á Hamilton.

220 GOORKHA, inglés, de Londres para Cap Town; á Hamilton.

221 GUANCHE, inglés, de Garachico para Puerto Cruz; á Wolfson.

222 OSIRIS, alemán, de Callao para Hamburgo; á Hamilton y C.ª

Desde el día 10 del presente mes de Abril, quedará abierto al público este hermoso Hotel en la casa nueva de la Portada de la Ciudad de Las Palmas, con magníficas y bien ventiladas habitaciones, cuartos de baño y ducha, contando con excelentes cocineros y un esmerado servicio.

D. José Rodríguez Padrón, antiguo dueño del Hotel París, no ha omitido gasto alguno para montarlo á la altura de los principales de esta población, con un nuevo mobiliario de fábrica.

Con la mayor economía se admiten abonados con su correspondiente habitación. 86-1

Vista hace fé.

# HOTEL INGLATERRA

Desde el día 10 del presente mes de Abril, quedará abierto al público este hermoso Hotel en la casa nueva de la Portada de la Ciudad de Las Palmas, con magníficas y bien ventiladas habitaciones, cuartos de baño y ducha, contando con excelentes cocineros y un esmerado servicio.

D. José Rodríguez Padrón, antiguo dueño del Hotel París, no ha omitido gasto alguno para montarlo á la altura de los principales de esta población, con un nuevo mobiliario de fábrica.

Con la mayor economía se admiten abonados con su correspondiente habitación. 86-1

Vista hace fé.

## LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El amigo en caso de apuro debe ser verdaderamente amigo—una persona ó cosa con una reputación de buenos antecedentes, que justifiquen nuestra confianza. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Sr. Dr. Raimundo de Castro, de Habana, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable.» Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en todas las Droguerías y Boticas.

## PREPARACION DE WAMPOLE

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El amigo en caso de apuro debe ser verdaderamente amigo—una persona ó cosa con una reputación de buenos antecedentes, que justifiquen nuestra confianza. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Sr. Dr. Raimundo de Castro, de Habana, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable.» Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en todas las Droguerías y Boticas.

## Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fabrica THE GALLIE. El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife: The Tenerife Fruit Agency. Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

## Letra Inglesa

Julio C. Lozano da lecciones á domicilio de letra inglesa, Ortografía, Aritmética general y otras asignaturas. Dirigirse á la calle de Callao de Lima núm. 2, duplicado. 89 6.

**Meteorología**

Observaciones hechas á las 9 de hoy  
 Barómetro reducido á cero. 763.78  
 Termómetro á la sombra. 21.2  
 Tensión del vapor. 13.1  
 Humedad relativa. 70.2  
 Viento. E.N.E.  
 Fuerza del viento. 1  
 Cielo: parte cubierta, décimas. 3  
 Temperatura máxima de ayer. 25.0  
 Id. mínima de anoche. 16.0  
 Estado del mar. Llano  
 Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

**Se arrienda**

el «Molino de Agua» que radica en el barranco Ruiz, término municipal de San Juan de la Rambla. Dicho Molino tiene habitación para el molinero, compuesta de sala, alcoba y cocina, lo bastante para un matrimonio.

También se le dará á «medias» al molinero algunas huertas de riego, colindantes con el mismo Molino.

Se dará razón en esta Capital, San Francisco de Paula núm. 12. (88-15)

**Blandy Brothers & Co.**

Servicio interinsular  
 El rápido vapor

**Gavilán**

llegará á este puerto todos los días martes procedente de los puertos de Gomera y Orotava, saliendo los mismos días para los del Sur de Tenerife, Gomera, Aldea y Las Palmas, admitiendo carga y pasajeros.

El Consignatario, Hy. Wolfson.

**Doctor Secchi**

Medicina interna y Cirujía general,

**Partos**

y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos  
 Consultas de 12 á 2  
 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

**FERNÁNDEZ Y PADILLA**

**DENTISTAS**

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde  
 Teléfono número 260.

Calle del Norte número 1

**Un salón**

se alquila bastante espacioso y todo solado. Informarán en esta Imprenta.

SE VENDE la obra «Nobiliario y Blason de Canarias». Dará razón en la Orotava. Hotel Eulogio, D. Jerónimo Valpret.

**Sidra Champagne de Asturias**

**Marca EL HORREO**

Esta sidra es la mejor del mundo, y acaba de llegar en el vapor P. de Sastrategui. Se garantiza su calidad y limpieza, por lo que es mejor que toda clase de champagne. El que la toma se cura radicalmente de todas las afecciones del estómago, según lo aseguran las eminencias médicas. Se vende en botellas en la Tabacquería La Corona Española, Alameda de la Marina, á precios módicos. 3.773-26

**OTTO THORESEN**

(Line of Steamers)

Servicio de vapores frutereros entre las islas Canarias é Inglaterra.

**PARA LONDRES**

llegará á este puerto el 4 de Abril el magnífico vapor

**San Telmo**

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.

Agentes, Yeoward Brothers.

**CHARGEURS REUNIS**

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Abril, el vapor

**VILLE DE MARANHAO**

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon,

Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Abril, el vapor

**PARAGUAY**

admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—No se admiten notas de embarques después de las 4 de la tarde del día 19.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del 20 al 22 de Abril, el vapor

**Amiral Baudin**

admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES.

**GRANDES ALMACENES EL SIGLO BARCELONA**

**PRECIO FIJO. CONDE PUERTO Y C.ª VENTAS AL CONTADO.**

Queda expuesto, durante el breve tiempo que permanecerá en esta población el empleado viajante de la Casa, un completo y extenso muestrario de las últimas novedades de la temporada, en la calle del Castillo 60 y 62 accesoria. **Pídanse catálogos gratis. Entrada libre.**

➔ Previo aviso pasará con los muestrarios al domicilio de quien lo solicite.



DEBILIDAD NEURASTENIA  
 CONSUNCIÓN CLOROSIS  
 CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
 Hemoglobina  
 Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

**LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES**

**ESTÓMAGO**  
 se consigue siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataquos biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan é diario, obteniendo con su empleo resultados extraordinarios.

**BAZAR TAORO**

Esquina á las calles de San Francisco y San José

CALADOS DEL PAIS, tanto en el mejor hilo irlandés, como en calidades más económicas. GRAN SURTIDO. Se sirve con puntualidad cualquier encargo de tamaños y formas especiales. La marca «TAORO» es la conocida por todo el mundo como la que ofrece absoluta garantía. Los trabajos se ejecutan por las obreras de más práctica empleadas por muchos años por los iniciadores de esta clase de labor.

Cigarras, tabaco y cigarrillos

Tarjetas postales, fotografías y albums de vistas de Tenerife  
 Artículos de fantasía, etc. etc.

**PRECIO FIJO**

**Casa Alexandre**

ÚNICA DIRECCIÓN

7, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7

Relojería, Joyería, Orfebrería, Óptica

Jemelos para campo y teatro. Objetos de arte en metal blanco, bronce, terra-cotta y mayólica. Gran surtido en broches y pendentifs en plata esmaltada, última creación.

**CASA ALEXANDRE**

ÚNICA DIRECCIÓN

Plaza de la Constitución, número 7

**LAS NOVEDADES**

32, Castillo, 34.

Gran colección en corbatas, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, medias y bastones para caballeros.

**PERFUMERÍA**

**BAZAAR TAORO**

At the corner of the Calles de San Francisco & San José Santa Cruz Tenerife

TENERIFFE WORK

In best Irish Linen & also in cheaper qualities

LARGE SELECTION

Prompt attention paid to orders for Special sizes & shapes

The mark «TAORO» is known throughout the civilized world as the best guarantee of GENUINE TENERIFFE WORK WITHOUT FLAWS

These goods are made by the most experienced Workers who are employed by the PIONEERS OF THE INDUSTRY

GIGARS, TOBACCO & CIGARETTES, POST CARDS, PHOTOGRAPHS, BOOKS OF VIEWS, SOUVENIRS ETC. ETC.

ENGLISH, FRENCH & SPANISH SPOKEN  
 SAE ROABNLED PRICESFIXE

**PEEK, FREAN & C.ª-LONDRES**

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

pués de almorzar. A propósito, tengo que darte una gran noticia.

—¿Cuál, mamá?

—Que el sábado iremos á un baile oficial.

—¡Ah!

Teresa no recibió la noticia con el entusiasmo que su madre esperaba.

—Es preciso que hagas tu entrada en la sociedad con un vestido que llame la atención por su buen gusto. Antes de volver á casa pasaremos por la de la modista. ¿Que dices á todo eso?

—Absolutamente nada, mamá.

—Sabes que tu repuesta es singular, ¿no te alegras de ir á un baile, y de ir elegantemente vestida?

—Iré donde me mandes y tendré gusto en obedecerte.

—¡Esa es una repuesta de colegiala!—exclamó Eugenia.—Te pregunto si te gustará ir á las reuniones.

—¿Cómo quieres que lo sepa si no he ido nunca? ¿Pero por qué hemos de ir?

—¿Por qué?

—Si.

—He venido á tu cuarto tan de mañana para explicártelo.

Teresa miró á su madre con la mayor sorpresa. No se trataba, por lo visto, de una diversión, sino de algo misterioso que le iban á decir.

Eugenia adoptó un tono persuasivo y meloso que no le era habitual.

—Mira, hija mía, tu padre y yo nos hemos impuesto los mayores sacrificios para educarte con esmero. Ya sabes que no somos ricos y que en el modesto sueldo de tu padre estriba toda nuestra fortuna; pero tratándose de tu educación, de tu porvenir, no hemos querido economizar

levantándose.—¿Tráeme mañana las invitaciones? Lo demás corre de mi cuenta.

Y los esposos se separaron.

El subje al quedarse solo se levantó, abrió un armario y sacó una botella de cognac, y después de haber tomado dos copas seguidas se fué á la cama, dejando el cuidado de su mujer el hacer frente á los vencimientos de los pagarés suscritos al comprar los muebles y la ropa de su hija.

Al día siguiente, al salir de casa para ir al Ministerio, le recordó su mujer que no olvidase los billetes de baile del Hotel de Ville.

—No tengas cuidado de que se me olvide. ¡Cómo son de balde!

Teresa Daumont, la preciosa rubia de quien Gastón se había enamorado perdidamente, ignoraba por completo los proyectos de su madre.

París era para ella una ciudad desconocida. Ignoraba sus placeres embriagadores y sus punzantes dolores. Educada en un colegio, había vivido hasta entonces la vida tranquila y sencilla. La infeliz no veía después del estudio más que los juegos inocentes de sus compañeras de colegio.

Acostumbrada á la vida metódica del colegio no se necesitaba más que una chispa para producir un incendio en aquella alma cándida.

No conociendo el mal ni creyendo que existía, precisamente á causa de su ignorancia de las cosas de la vida, de su candor absoluto, podía caer, casi sin lucha, á un arrebató, á una sorpresa de los sentidos.

Ya sabemos que su madre la había visto poco desde su infancia. La veía tres veces al año: el 1.º de enero, el día

**ALREDEDOR DEL MUNDO**  
 Números 301 y 302  
 recibidos por el último correo, se venden en esta imprenta, S. Francisco 32, al precio de 20 céntimos ejemplar.

**Hámliton & C.**  
 LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LONDRES	Matatua Salamis Ionic Afric Papanui Maori Kaipara	7 de Abril      3 de Abril 2 de Abril
---------	---	--

**Nota.**—Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay Gascon Illovo

Cape Town Hobart Wellington N. Z.

Cape Town y Medic Puertos Australia Nineveh

Hamburgo Asunción 2 de Abril

Puertos de la Costa occidental de Africa

Puertos del Brazil, Río de la Plata y Hathor Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco

**Compañía Transatlántica**  
 (antes de A. López y C.<sup>ª</sup>)  
 SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Abril 1905	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui . . . . .	15 Abril 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
Ciudad de Cádiz. . . . .	17 Abril 1905	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . . . .	28 Abril 1905	Santa Cruz de la Palma.
Cataluña . . . . .	30 Abril 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . . . .	1.º Mayo 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
 Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

**La Aseguradora Española**  
 Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
**FUNDADA EN 1900**  
 Capital: 5.000.000 de pesetas.  
 Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.  
 Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).  
 DIRECCIÓN EN MADRID  
**SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14**  
 Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averfas en todos los puertos del mundo.—**Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.**

**Theobromina Fosfatada Luque**  
 Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.  
**La "Theobromina Fosfatada Luque"**  
 lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

**Theobromina Fosfatada Luque**  
**Descubrimiento importantísimo.** El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.  
 Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

**Madame Laval**  
 48, Sol, 43  
 Se informa á las Señoras que por los vapores franceses Amiral Aube y Amiral Hamelin, ha recibido de París un hermoso surtido de Capelines muy elegantes y baratas. No se olviden las Señoras que es la única casa francesa donde se encuentran los SOMBRES verdaderos de París.  
 Siempre dirijirse á la calle del Dr. Allart, 43, piso principal y Herradores, 71, Laguna; casa de D. Zenón Martín Pérez, en la Palma y de doña Gabriela Delgado en el Puerto de la Cruz. 89-1

**Planchas de zinc**  
 se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

**MUTAGINAS**  
 para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

**Estados de Consumo**, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

**SEMILLA DE TOMATE**  
 manzana negra en latas de una libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda hijos de Aureliano Yanes.

**Purpurinas** de varios colores, se venden en la imprenta á 7'50 pesetas el paquete.

**SE VENDE**  
 maderas de tea propia para astilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

**SANDALO PIZA MIL PESETAS**  
 PARA ENFERMEDADES UBINARIAS  
 al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las de los demás países, y que he preparado y radicalemente todas las ENFERMEDADES UBINARIAS, como son: GICATA, URINARIA, etc. La Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889, y distinciones de este carácter. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, y reconocida por el Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y por el Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y por el Dr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona. Se remiten por correo anticipando su valor.  
 Pedid Sandalo Piza.—De segunda de imitaciones.

**Vinos Vermouth de Torino AL PÚBLICO**  
 Llamamos la atención de los consumidores sobre la calidad de los VINOS DE VERMOUTH que se venden en esta plaza á precios bajos, lo que denota ogicamente la calidad ordinaria de los ingredientes que le componen.  
 Con el objeto de evitar engaños, nos vemos en la necesidad de declarar que estos Vermouth no proceden de Italia, y que las casas que lo envían no tienen establecimientos ninguno en la Ciudad de Torino, resultando pues los productos á que nos referimos, una ingeniosa imitación de las marcas legítimas de Torino.  
 Rechase el público todas las imitaciones importadas de otras procedencias, y exija los legítimos vinos de Vermouth que se importan directamente de la Ciudad de Torino (Italia).  
 Pídase la marca más antigua y acreditada de los Sres. Martini y Rossi con la etiqueta en la botella que garantiza la importación directa de Torino.  
 De venta en los establecimientos principales. (88.a).  
**Martini y Rossi, Torino**

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
 Donald, Currie y C.<sup>ª</sup>—Managers  
 Para Londres via Southampton saldrá el 6 de Abril el vapor

**Dunluce Castle**  
 admitiendo carga y pasajeros.  
 NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.  
 Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirijirse á sus Agentes, HAMILTON & C.<sup>ª</sup> (Freight Brokers)  
 Agentes para carga  
 The Tenerife Fruit Agency  
 J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

**Se vende**  
 un magnifico solar á medio construir en la calle de Santiago, esquina á San Antonio. Informes, Santiago 12. 83-15

**Viveros.** Dos pailebots y un balandro, dro de recién construcción, se venden. Informará D. José M. Alsó, Arena, 6, Las Palmas. 721—a

**Comp.ª Unione Austriaca di Navigazione Fratelli Cosulich**  
 Para la Habana, La Guayra, Colon, Progreso, Iampico y Veracruz  
 El magnifico y rápido vapor de 3.500 toneladas,  
**DORA**  
 saldrá de este puerto para los arriba indicados el 2 de Abril, admitiendo pasajeros y carga.  
 Agentes: MILLER y C.<sup>ª</sup>

**La Bota de París**  
 Grandes almacenes de calzado Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.  
**Joaquín Cola Sabater**  
 San Francisco 18 y 20  
 699 Santa Cruz de Tenerife

**Dentista F. Padilla.**  
 Horas 2jas. de 12 á 4.  
 Gratis á los pobres todos los domingos  
 San Felipe Nery núm. 34  
 Esquina á la Plaza del Patriotismo

**HY. WOLFSON**  
**CASA DE BANCA Y CAMBIO**  
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.  
 Demás operaciones de Banca.  
 Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3.501

**"LA EMINENCIA"**  
 En la tabaquería La Corona, Alameda de la Marina, se acaba de recibir un gran surtido de estos cigarros que sin duda es el mejor que viene de la Habana, remitiendo dicha fábrica para obsequiar á sus favorecedores ininidad de regalos de gusto y costosos como podrán verse en esta Tabacquería y entre dichos regalos el mejor grafófono que se ha visto, el que se lo llevará quien presente doscientas postales diferentes de las que traen las cajetillas de estos cigarros.  
**Viva «La Eminencia»**  
**Aceites minerales**  
 para lubricar toda clase de máquinas de la importante fábrica VACUUM.  
 Depósito en Las Palmas, Gran-Canaria, almacén de Bartolomé Juan. (a)  
**Imp. de Félix S. Molowny**

del santo de la Directora y el día de la distribución de premios.  
 Convencida, con razón, de que la presencia de su hija á su lado la envejecía y que era una traba para sus planes de coquetería, no trais nunca á su hija á pasar las vacaciones con ella, lo cual era una satisfacción para Teresa, que las pasaba en el colegio acompañada de algunas condiscípulas que no tenían familia ó que las dejaban, como lo hacia su madre por motivos que desconocía.  
 Eugenia desde que empezó á encanecer no veía en Teresa una rival, sino una esperanza, un sol naciente, con cuyos rayos pretendía dorar su porvenir.  
 Esta era la posición actual de la madre y de la hija.  
 Serían las nueve de la mañana. Daumont acababa de salir de su casa para ir al Ministerio. Aún no era mas perzoso, pasaba por ser un empleado, gracias á conocer la rutina de los asuntos de la oficina y su puntualidad en asistir diariamente.  
 En cuanto se iba el señor, como le llamaba la criada, se ponía á barrer y limpiar la casa sin hacer ruido para no despertar á la señora, que se hubiera puesto de muy mal humor si la hubiera despertado antes de tiempo.  
 Grande fué la sorpresa de la criada cuando vió entrar á su ama en el comedor apenas se había marchado el señor.  
 —¿Ya se ha levantado la señora?  
 —Ya lo veis.  
 —¿Se marchó el señor?  
 —Si, señora, hará cosa de cinco minutos.  
 —¿Está despierta la señorita?  
 —No puedo contestar á la señora, porque no he entrado en la habitación.

—Está bien. Serviréis el almuerzo á las diez y media en punto... porqué saldré después de almorzar.  
 Eugenia dejó el comedor para pasar al cuarto de su hija. Entró sin llamar, creyendo que estaría aún durmiendo; pero se detuvo asombrada en el umbral, pues la joven estaba levantada y miraba á la calle por entre las rendijas de las persianas. Teresa no la oyó entrar y no se movió.  
 —¿Pero qué es esto? ¿Te has vuelto loca?—exclamó encendida Eugenia.  
 Al oír la voz de su madre, Teresa, estremeciéndose de pies á cabeza, encendida como una amapola, se volvió.  
 —¡Mamá!  
 —¿Con un frío como el que hace te pones medio desnuda á la ventana? ¿Pero no conoces que puedes cojer una pulmonía? ¿Qué te llamaba tanto la atención?  
 La joven se puso aún más encendida.  
 —No miraba nada,—balbuceó con voz apenas perceptible.  
 —Entónces, ¿por qué tenías la ventana abierta?  
 —Para tomar un poco el aire.  
 —¡Qué tontería! Vuélvete á la cama enseguida.  
 Teresa se apresuró á obedecer.  
 Eugenia se acercó á la ventana, abrió las persianas y las cerró sin ocurrírsele mirar á la calle. Si lo hubiera hecho habría sorprendido á Gastón detrás de las vidrieras de su estudio acechando el momento de ver abrirse la ventana del cuarto de su adorada.  
 Eugenia, después de encender la lumbre en la chimenea del dormitorio de su hija, se instaló en una butaca delante del lecho de esta.  
 —En cuanto se temple la haditación te levantarás y vestirás en seguida, pues tenemos que salir á comprar des